

**MARIE-CECILE  
BENASSY**

# **HIPOTESIS SOBRE LA "CONVERSION" FINAL DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ**

"Sólo el silencio es sabio"  
Rosario Castellanos

El relato del Padre Calleja, primer biógrafo de Sor Juana, acerca de su conversión es un relato breve, edificante y bastante estereotipado: ella fue grande como "Décima Musa", más grande todavía como santa. Curiosamente, el gran escritor mexicano Alfonso Reyes, que era más bien agnóstico, da un parecer casi semejante en sus *Letras de la Nueva España*: "Muy natural que en época de creencias, una criatura de su temple, decidida a vivir para el espíritu, que por eso se hace monja y posee ya sus vislumbres de mística, acabe por entregarse del todo a la piedad."

Eso es muy hermoso, pero algo insuficiente. En la *Respuesta a Sor Filotea*, importante texto autobiográfico escrito tres años antes de su conversión, la poetisa explicaba que no podía vivir sin libros, y que "reventaba como pólvora" cuando intentaba dedicarse únicamente a la devoción. En la vida de Sor Juana, la ruptura de 1694 es algo tremendo y difícil de entender. Una explicación meramente "beata" es, a todas luces, insuficiente para nuestro siglo; significativa es la prudencia con la que M. Robert Ricard, autorizado crítico católico actual, se refiere al problema.

No esperamos acabar pronto con la incógnita. Lo que podemos intentar es una reseña de los elementos del debate y del peso de cada uno. Ya se han mencionado dos textos biográficos. A esas fuentes hay que añadir algunas actas notariales o eclesiásticas, cierto número de obras de Sor Juana y comentarios a las mismas, la biografía del Padre Antonio Núñez de Miranda, confesor de la poetisa, escrita por otro jesuita, el Padre Oviedo, y la *Carta de Sor Filotea*. El verdadero autor de este último texto es el obispo de Puebla, D. Manuel Fernández de Santa Cruz. En el locutorio del convento, Sor Juana había criticado con brío un antiguo sermón del jesuita portugués Vieira que trataba de la Mayor Fineza (prueba de amor) de Cristo por los hombres; instada por uno de los oyentes, redactó una argumentación que tituló *Crisis* (es decir crítica) *de un sermón*: a fines de 1690, sin informar a la autora, el obispo publicó este texto con el título de *Carta Atenagórica* (digna de Minerva), añadiendo una carta suya que firmó "Sor Filotea". Sobre los años 1694-1695, tenemos muy poca materia: los últimos textos de Sor Juana y algunos breves comentarios laudatorios de los dos jesuitas, Calleja y Oviedo. Es necesario aclarar este último período con elementos anteriores.

Nuestra disyuntiva va a ser la tradicional: ¿fue obligada la poetisa por la autoridad eclesiástica a abandonar sus actividades? o ¿fue la renuncia iniciativa suya? En el último caso, habrá que buscar los motivos de un acto tan inesperado.

¿Qué argumentos se pueden esgrimir en favor de la primera hipótesis? Hay que descartar primero algunos que ya no tienen vigencia: difícilmente la actitud atrevida de Sor Juana frente a los

negros en 1677 (*Villancicos a San Pedro Nolasco*) puede haber tenido consecuencias diez y siete años después; tampoco se puede considerar al obispo de Puebla como responsable de la renuncia de la monja, aunque esto se ha repetido muchas veces, y todavía está escrito en el resumen biográfico que figura en el lindo monumento de San Miguel Nepantla. Ni el tono de la *Carta*, ni el de la *Respuesta* permiten suponerlo: la publicación, en 1691 en la misma ciudad de Puebla, de los *villancicos*, muy feministas, que la poetisa había compuesto en honor de Santa Catalina para la catedral de Antequera (Oaxaca) acaba por deshacer cualquier duda: tal publicación —o el "visto bueno" para ella— es un acto público de simpatía del obispo para la monja.

Hay otros protagonistas posibles que no salen siquiera al escenario: la Inquisición que no dejó ningún papel relacionado con Sor Juana y la Orden de los jesuitas cuyos miembros no parecen haber escrito ninguna refutación del ataque de Sor Juana a Vieira: un autor desconocido, que firma "Sor Margarita Ignacia", lamentará esta falta de solidaridad en *Vieira impugnado por la Madre Sor Juana Inés de la Cruz* (Lisboa, 1731). Esto no quiere decir, desde luego, que todos los jesuitas fueron amigos de Sor Juana, y que la orden como tal no la combatió.

Sin embargo, está muy difundida la idea de que la crítica del sermón de Vieira y su consiguiente publicación levantó en México una ola de indignación. Uno de los campeones de esta tesis es el crítico italiano Darío Puccini (*Sor Juana Inés de la Cruz. Studio d'una personalidad del barocco messicano*, Roma, 1967), que ofrece toda una argumentación muy ingeniosa e impresionante. En lo esencial su hipótesis es la siguiente: Sor Juana fue víctima de una enemistad entre el arzobispo de México, D. Francisco de Aguiar y Seijas, y el obispo de Puebla; la controversia acerca de la mayor fineza de Cristo fue uno de los actos de una pequeña guerra entre ambos prelados, es decir, que la poetisa, miembro del bando del obispo, atacó indirectamente a D. Francisco al atacar a Vieira, conocido amigo suyo; venció el arzobispo, y su inquina se desencadenó sobre Sor Juana algunos meses después.

Esta tesis es criticable en sí, y, además, un número bastante crecido de hechos concretos la vienen a contradecir. Primero es muy difícil que la monja se haya alistado en el bando de un obispo contra su propio arzobispo, porque éste último tenía un poder absoluto para mandarla mientras un obispo foráneo no tenía ninguno. Mientras la Inquisición no le formase causa, Sor Juana tenía que obedecer en todo a D. Francisco, ya que su convento no dependía de un "prelado" de la Orden, sino del "ordinario", es decir el obispo o arzobispo del lugar. Ella era una mente libre, pero nunca fue imprudente. ¡No es aventurado pensar que calló muchas cosas en el transcurso de su vida!

No se conocen pruebas, de una enemistad entre ambos prelados. Y cuando el Sr. Puccini ve un origen probable de esta enemistad

en el despecho de D. Manuel, a quien hubiera suplantado D. Francisco en la sede de México, es conjetura muy poco probable. Tradicionalmente se dice que D. Manuel fue designado arzobispo por el rey, que renunció, y que se eligió entonces a D. Francisco. Esto es muy verosímil, porque otras veces en su vida Fernández de Santa Cruz rechazó altos cargos: a partir de 1692, escribe repetidamente el rey para que le quite su obispado de Puebla y en 1696 rehúsa el puesto de virrey de Nueva España, como lo explica su biógrafo, Miguel de Torres, sobrino de Sor Juana, que reproduce una carta del rey fechada de 1698 y que alude claramente a este hecho (*Dechado de Principes Eclesiásticos*, cap. 41, p. 269).

Y, cuando supone el autor italiano una verdadera amistad entre D. Manuel y Sor Juana, esto parece difícil, no sólo por la distancia (y la probable dedicación casi exclusiva del obispo a su propia diócesis), sino por el tono del fin de la *Carta de Sor Filotea*, que traduce a la vez franca admiración y conocimiento muy lejano: "...quien, desde que la besó, muchos años ha, la mano, vive enamorada de su alma, sin que se haya entibado este amor con la distancia ni el tiempo; porque el amor espiritual no padece achaques de mudanza..." (está reproducido el texto al final del t. IV de las *Obras Completas* de S.J.)

Otra afirmación extraña<sup>1</sup> es que el destinatario de la *Crisis de un sermón* no fue algún desconocido, sino el mismo D. Manuel. Esto lo contradice un trozo de la *Respuesta*, en el que Sor Juana compara a su *Crisis* con Moisés expósito en las aguas del Nilo y recogido por una princesa egipcia: el obispo — Sor Filotea. La poetisa añade que, si hubiera sabido que la carta iba a parar a las manos del obispo, "la ahogara antes entre las manos mismas en que nació" (*opus cit.*, t. IV, p. 471). Sor Juana se deshace en expresiones de agradecimiento por un honor tan inesperado, pero también, a su manera, reprocha firmemente al obispo el haber publicado un texto que no era suyo absolutamente y el no haberle dado a ella la posibilidad de enmendarlo. Si la iniciativa de D. Manuel es sorprendente (aunque muchísimo menos de lo que fuera en nuestro siglo), en caso de tener trato amistoso con Sor Juana, en caso de haber él encargado la *Crisis*, su conducta resulta tan extraña o más: ninguna alusión hay en la *Carta de Sor Filotea* a esa "sorpresa" que le estaría comunicando su amiga.

Pero queda algo fundamental. Para la tesis mencionada, es esencial que los asuntos tratados en el sermón de Vieira y en la crítica de Sor Juana sean asuntos de trascendencia teológica. Nos dice el autor italiano: por primera vez en su vida, Sor Juana trata problemas teológicos serios, y esto va a ser causa de su derrota. En realidad sus *villancicos* y *autos* contienen ya mucha teología, incluso muy herética, si se tomara al pie de la letra, por ejemplo, cuando dice que Jesús, al encarnarse, en vez de bajar "subió a mejor cielo: el vientre de María.

Aquí no podemos enfrascarnos en la polémica de la "mayor



fineza de Cristo". Además es un tema que carece de interés para las mentes de hoy. Solamente diremos que la disyuntiva de los Padres de la Iglesia era generalmente: ¿fue la mayor fineza morir por los hombres o quedar sacramentado en el altar? Cuando trata Sor Juana este tema, defiende a San Juan Crisóstomo, a San Agustín y a Santo Tomás, contra Vieira, lo que es difícilmente criticable en nombre de la ortodoxia. Luego "cortando la pluma más delgada que Vieira", según la expresión de Sor Filotea, da una opinión nueva e ingeniosa, que presenta como tal y "debajo de la censura de Nuestra Santa Madre Iglesia Católica": la mayor fineza de Cristo es abstenerse de darnos beneficios que emplearíamos mal.<sup>2</sup> Antes y después de Vieira (que dijo: la mayor fineza es no querer la reciprocidad), otros lanzaron agudezas de este tipo: era más juego mental que teología. Es verdad que, en la *Respuesta*, la poetisa alude a ciertas críticas, pero son críticas sin trascendencia: sus autores eran ruines, ella misma las despreció y se encontraron otras personas que la defendieron (p. 471-472). Si habla de ellas al obispo, no es que les tenga miedo, sino para reprocharle a él indirectamente esta publicación hecha a sus espaldas.

Un testimonio de la época viene a deshacer cualquier duda. En el mismo año de la *Respuesta*, 1691, y en la misma ciudad de México, un presbítero, J. Palavicino, publicó otra nueva tesis sobre la mayor fineza: según él, consiste en "sacramentarse ocultándose" (*La Fineza Mayor. Sermón panegyrico*). Lo que dice en la introducción nos pinta muy bien el muy corto alcance de ese tipo de escrito: "ni sigo, ni impugno (a Sor Juana); sino admirándome de tan profundo ingenio, yo, aunque mínimo entre todos, doy mi solución a la duda". No alude a Vieira siquiera.<sup>3</sup>

Además, varios hechos de los años 1691-1692 nos indican que el prestigio de la poetisa era entonces muy alto: lo que nos

aprende el mismo sermón de Palavicino, incluso si exagera, cuando la llama "la Minerva de la América, cuyas obras han conseguido generales aclamaciones, y obsequiosas, si debidas estimaciones hasta de los mayores ingenios de Europa, y de los que se persuaden tener buen gusto en sus objetos; y lo que es más de los genios opuestos sólo por hallarse este grande ingenio limitado con la cortapisa de mugeril". Digamos para concluir que el presunto enemigo de Sor Juana, según Puccini, el arzobispo Aguiar y Seijas, tarda cinco días solamente, en enero de 1692, para conceder a la poetisa la licencia de comprar una celda (varias habitaciones en realidad) del convento. Es un acto de rutina, no una muestra de benevolencia especial; sin embargo, en caso de tener él alguna inquina contra Sor Juana, podía por lo menos retrasar un poco el expediente.

Pero, si se llega a la conclusión de que la polémica de la *Carta Atenagórica* no puede haber sido la verdadera causa de la conversión de Sor Juana, ¿queda descartada la tesis de la coacción? En realidad, no, porque quedan más elementos.

Primero la condición muy extraña de D. Francisco: muy caritativo, pero muy hosco, a veces violento, y seguramente algo neurótico, especialmente en su actitud frente a las mujeres. Sabemos que, en 1692 precisamente, quiso reformar los conventos de mujeres. Felizmente, un libro publicado por orden suya, titulado *Destierro de ignorancias*, firmado por el presbítero Raymundo Lumbier y vuelto a editar en 1694, algunos meses después de la conversión de Sor Juana, nos indica cuáles eran los abusos que se querían suprimir: el juego (!), el lujo en los vestidos, y sobre todo las "devociones" en los locutorios, es decir los flirteos, sin consecuencias pero prolongados, que eran tan frecuentes entre monjas y seglares. No se alude a las actividades personales de Sor Juana y el libro no tiene nada que ver con ella. Por lo demás, no se conoce ningún acto de hostilidad del arzobispo contra la poetisa, pero, al fin, siempre se puede temer algún capricho de semejante hombre: sería en los años 1693-1694.

Si en el caso de D. Francisco, no hay nada cierto, existe otro personaje, muy amigo suyo, cuya conducta tuvo seguramente una influencia sobre la renuncia de Sor Juana: su confesor, el jesuita Antonio Núñez de Miranda. Nos cuenta el biógrafo del mismo, el Padre Oviedo, que abandonó a Sor Juana y que la volvió a confesar cuando se convirtió. Como gozaba de muchísimo prestigio moral, y también intelectual, ese abandono debe haber herido a la monja en un punto muy sensible.

Siempre, o casi siempre, se ha pensado que tal abandono tuvo lugar en los años 1690, en el período que antecede a la renuncia. Parece ser la opinión de Méndez Plancarte en las pocas líneas que dedica al tema (t. I, p. XXXI). El editor Salceda es poco explícito al respecto (t. IV, p. XLIV). Sin embargo, el Padre Oviedo no da fecha precisa; habla del abandono después de hablar de la *Carta de*

*Sor Filotea*, pero en una perspectiva más bien lógica que cronológica: quiere insistir en la identidad de opinión de uno y otro eclesiástico; la frase: "nunca dejó de encomendar a Dios a su espiritual hija", hace pensar en una larga separación. ¿No se podría suponer también que el abandono fuese en los años 1680, en los tiempos de la Condesa de Paredes, que fueron el período más brillantemente mundano de la vida de Sor Juana?

En todo caso, no hay que dar a la decisión del confesor un alcance que no tuvo: un confesor no tiene poder para privar, él solo, a alguien de sacramentos. A D. Antonio le parecían "si no mal logradas, por lo menos no tan bien logradas como quisiera, aquellas singularísimas prendas". Probablemente aquel hombre severo pensó que Sor Juana, con su vida piadosa a medias y mundana a medias, no podía hacer más progresos hacia la santidad y no quiso perder el tiempo con ella. Se conoce otro caso de abandono de penitente por el Padre Núñez, se trata del Padre Domingo Pérez de Barcia: comenzaba a "experimentar algunas cosas sobrenaturales", y el jesuita desconfiaba de ellas (biografía del Padre Domingo por Gutiérrez Dávila, Madrid, 1720). Lo cierto, según el Padre Oviedo, es que a D. Antonio le sorprendió mucho la conversión de Sor Juana: no lo quería creer y tardó en acudir. Si la rigidez del confesor aparece como una crueldad, sobre todo cuando se tiene en cuenta la situación tan especial y bastante dolorosa de la poetisa, no parece que sea un terrorismo moral voluntario; terrorismo moral involuntario tal vez.

Queda por reseñar lo más importante y, como es natural, se trata de unos escritos de Sor Juana.

Antes de callar para siempre, redactó dos profesiones de fe y un texto extraño titulado *Petición que en forma causídica presenta al tribunal divino por impetrar perdón de sus culpas*.<sup>5</sup> El lector moderno se sorprende ante una humildad tan exagerada, por ejemplo cuando Juana dice "no bastar infinitos Infiernos para (sus) innumerables crímenes"; entonces eran fórmulas muy corrientes. Al poeta Octavio Paz, le huele eso a auto-acusación, de las que se obtienen por la fuerza; para el filósofo Ramón Xirau, (*Genio y figura de Sor Juana*, p. 160), es un texto muy cristiano y conmovedor. No es fácil juzgarlo bien; tal vez se necesite poder comparar con otros escritos devotos de la época. En todo caso, es difícil entender por qué Sor Juana se despidió de la literatura haciendo literatura, y una literatura que no parece ser una obra maestra. Si la "conversión" de nuestra monja fue una derrota, aquí tenemos la firma de la derrotada, y no en otro lugar.<sup>6</sup>

Pero ¿hubo tal derrota? Incluso en estos últimos textos, se pueden encontrar ya motivos de duda. El profesor Xirau ha notado que, en la *Petición*, solicita Sor Juana que se examine su "voluntad y libertad". Ella había escrito mucho sobre los deberes de la libertad intelectual; si la acaban de derrotar las fuerzas del oscurantismo ¿cómo no le causa resquemor la palabra misma de



libertad? Otro texto del año 1694, sobre la *Purísima Concepción*, contiene un detalle curioso y que parece haber pasado inadvertido. La poetisa enumera a algunos santos de su devoción: grandes fundadores, santos americanos, etc. El único nombre inesperado, que es el último, es Santa Eustoquio, una hija muy poco ilustre de Santa Paula. La razón de esta elección la encontramos en la *Respuesta*: Eustoquio, "por su ciencia era llamada Prodigio del Mundo" (p. 462). Si Sor Juana le conserva su devoción, es que no maldice de su pasado estudioso; sabemos además que nunca renegó de sus escritos, ni religiosos ni profanos.

En realidad, dos hechos fundamentales nos inclinan a pensar que la misma Juana tuvo la iniciativa de la renuncia de 1694, o, por lo menos, que esta hipótesis es mucho menos improbable que la primera.

Primero, su gloria literaria había llegado al cenit con la publicación, en 1692, y en Sevilla, del segundo volumen de sus obras. Las "aprobaciones" que encabezan el tomo son notablemente halagüeñas. Hasta tenemos la grata sorpresa de que el calificador del Santo Oficio, Navarro Vélez, sea un buen crítico literario, admirador del *Sueño*, lo que habrá agradado a la poetisa. En 1694 se cuentan ya siete ediciones de uno y otro tomo de sus obras (el primer tomo había salido a luz en 1689). A las numerosas alabanzas recibidas de la península y de los otros reinos de Indias aluden dos poemas de los últimos que compuso Sor Juana. Y, en el tercer tomo póstumo de sus obras, en 1700 y años siguientes, un sin fin de poetas improvisados se meterán a panegiristas.

Ahora bien, sabemos que los criollos sufrían ya del desdén inmerecido de los peninsulares, ¿podía dejarlos indiferentes el que una criolla se ganara las alabanzas de los "mayores ingenios de Europa", como decía ya Palavicino? Era algo como, en nuestro siglo, tener en casa a un premio Nóbel. Hasta entonces, la situación social de Sor Juana había sido brillante, pero frágil: dependía de la protección de los poderosos, y de la buena voluntad de la superiora que le faltó durante tres meses por lo menos, según cuenta la *Respuesta*. Pero, lógicamente, en 1694, esa situación era más fuerte que nunca.

Otro hecho que es prolongación y confirmación del anterior es la perfecta indiferencia de la sociedad virreinal frente a la penitencia de Sor Juana. Generalmente, el clero no desdeña explotar de modo edificante (es decir "publicitario") las conversiones notables: no se sabe que haya pasado algo de este tipo en el caso de Sor Juana. Tan sorprendente es la falta de reacción del público: Antonio de Robles, en su diario, menciona su muerte, pero no dice nada de la conversión. No parece que exista ningún comentario coetáneo de aquel acontecimiento tan sorprendente, y pasó algo increíble: la *Oración Fúnebre* de la poetisa, pronunciada por Sigüenza y Góngora se ha perdido.

El *Parayso Occidental* de Sigüenza y Góngora prueba que a la

gente de México le apasionaban los hechos de penitencia y de santidad, y ¡cuanto más locos, mejor! La ausencia de toda noticia sobre los últimos meses de Sor Juana parece indicar que no fue piedad la suya muy neurótica. Parece indicar también que el público, clero, corte y pueblo, echaba de menos a su "Décima Musa". Los únicos contentos eran los verdaderos espirituales como el confesor, pero ellos opinaban que la publicidad va refida con la santidad.

En vista de esto, arriesgaremos una hipótesis: la conversión de Sor Juana atestigua, sí, un conflicto entre ella y la sociedad que la rodea, pero no es la sociedad la que impone una ruptura con el *statu quo*, sino la poetisa la que se niega a proseguir en su papel de "Décima Musa", y de intelectual a medias. En el terreno científico, sabía que no iba a ninguna parte, que le faltaban instrumentos intelectuales para plantear los problemas en forma satisfactoria. Al escribir el *Sueño*, se había rebelado una vez de manera ejemplar, pero no podía tener segundo aquel poema. También veía el absurdo de su situación, la contradicción que existía entre los elogios descomunales que se tributaban al "mito Sor Juana" y las pequeñeces de la vida cotidiana en el convento. Es casi seguro que la doctrina cristiana, tal como se la presentaban, no la satisfacía enteramente, pero también en lo esencial era muy creyente. Humanamente, había alcanzado la cumbre de su destino: buscó otra vía. No fue sumisión a sus consejeros religiosos, ya que hizo mucho más de lo que aquellos le pedían, abandonando las ciencias sagradas al mismo tiempo que las profanas.

"Todo silencio humano contiene un habla" ha dicho, hablando de Sor Juana, Octavio Paz en *El Arco y la Lira*. ¿Por qué no darle a aquel callar el sentido más pleno, a la vez humano y cristiano, negativo y positivo?

*Institut d'etudes hispaniques, Sorbonne Nouvelle*

1 Dice el libro italiano que esta opinión la admiten "tutti o quasi tutti i commentatori" (pp. 35-36). En realidad, A. G. Salceda, editor del IV tomo de las *Obras Completas*, afirma que el destinatario es desconocido (p. XXXIX). Tradicionalmente, "todos o casi todos" pensaban lo mismo. Méndez Plancarte no lo contradice tampoco.

2 El profesor belga Vermeylen ha encontrado el mismo tema en San Bernardo. Pero el santo no dice que sea la mayor fineza de Cristo (véase *Actas del Tercer Congreso Internacional de Hispanistas*, México, 1970).

3 La misma Juana había expresado pareceres distintos sobre la cuestión en otras obras como la *Loa de San Hermenegildo*. Varios críticos se han extrañado de la contradicción.

4 Entre otros, el conocido sorjuanista norteamericano Elías L. Rivers sitúa el abandono del confesor en 1692 (véase la introducción a su *Antología* de obras de Sor Juana, Bibl. Anaya, 1965; lo breve del texto no le permite dar sus fuentes).

5 La *Petición* no lleva fecha, pero es muy difícil situar su composición en otra época.

6 Una hipótesis provisional: ese texto se lo pidieron sus hermanas; aquí la poetisa no se despide de la literatura, sino de la "literatura de encargo".